



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: Cancela inscripción de sociedad que indica, en el Registro de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables.

SANTIAGO, 18 ENE 2007

RESOLUCION EXENTA Nº 039

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 88 del D.F.L. Nº 251, de 1931; la Norma de Carácter General Nº 136 de 4 de abril de 2002, y la solicitud del interesado de 10 de agosto de 2006;

CONSIDERANDO:

1) Que con fecha 23 de agosto de 2005 se inscribió en el Registro de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables, la sociedad anónima denominada "**FINANCIA, ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.**", bajo el código A-027;

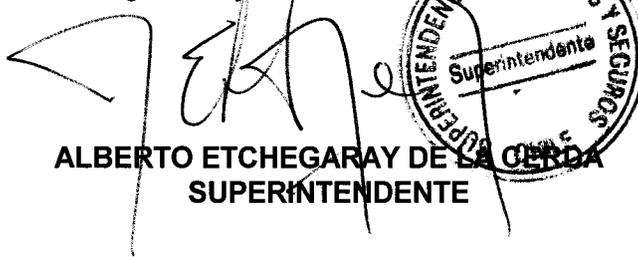
2) Que la sociedad referida en junta extraordinaria de accionistas de 14 de julio de 2006, reducida a escritura pública el 19 de julio de 2006 ante el Notario de Santiago don Juan Francisco Alamos Ovejero suplente del titular don René Benavente Cash, acordó cambiar su nombre por el de "**FINANCIA, SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**" y modificó su objeto social, excluyendo el otorgamiento y administración de mutuos hipotecarios endosables; inscribiéndose y publicándose el extracto pertinente conforme a la ley.

RESUELVO:

1. CANCELASE, a contar de esta fecha, a petición de parte, la inscripción en el Registro de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables de la sociedad anónima "**FINANCIA, SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**", antes "**FINANCIA ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.**".

2. La sociedad mantendrá su responsabilidad y obligaciones por las operaciones desarrolladas con anterioridad a la fecha de esta Resolución.

3. Anótese y comuníquese a los interesados y al mercado asegurador y archívese.


ALBERTO ETCHEGARAY DE LA CORDERA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



Santiago, 29 de marzo de 2006.

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Nos complace adjuntar a la presente carta, escritura pública de Acta de tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, Financia, Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A., RUT 99.586.910-1, donde se decidió un aumento de capital de la sociedad.

Saluda atentamente,



Gerardo Sáenz Araneda
Gerente General

c.c.: Archivo



Administradora Mutuos Hipotecarios S.A.
La Bolsa 80. Oficina 32 Santiago-Centro

NEW
3003.06

6

RENE BENAVENTE CASH
NOTARIO PUBLICO
Huérfanos 979 piso 7
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl
Central Telefónica
*6967339 / *9401400
Santiago



1 REPERTORIO N° 42.452-2005.-

2 OT 219667.-

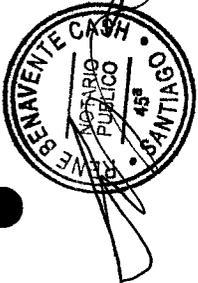
3
4 **REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA**

5 **ACTA DE LA TERCERA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE**

6 **ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD**

7 **"FINANCIA, ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A."**

8
9
10
11 En Santiago, República de Chile, a veintiuno de diciembre del
12 año dos mil cinco, ante mí, **RENE BENAVENTE CASH**, abogado,
13 Notario Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago,
14 domiciliado en esta ciudad, Paseo Huérfanos número novecientos
15 setenta y nueve, séptimo piso, comparece don **ERNESTO de VAL**
16 **GUTIERREZ**, chileno, casado, abogado, cédula nacional de
17 identidad número siete millones seiscientos cincuenta y siete
18 mil seiscientos veinte guión tres, domiciliado en calle Nueva
19 York número nueve, piso trece, de la comuna de Santiago, el
20 compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con
21 la cédula citada y expone: Que debidamente facultado viene en
22 reducir a escritura pública un acta que es del siguiente
23 tenor: "ACTA DE LA TERCERA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
24 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD. "FINANCIA, ADMINISTRADORA DE
25 MUTUOS HIPOTECARIOS S.A." En Santiago de Chile, a veintiuno de
26 diciembre del dos mil cinco, siendo las nueve horas, en el
27 domicilio de calle Nueva York número nueve, piso trece, de la
28 comuna de Santiago, se reunieron en Junta General
29 Extraordinaria, con la asistencia del Notario Público de esta
30 ciudad don René Benavente Cash, la totalidad de los

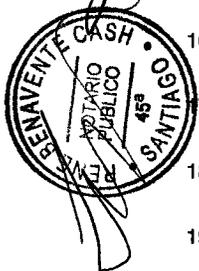


1 accionistas de la sociedad "FINANCIA, ADMINISTRADORA DE MUTUOS
2 HIPOTECARIOS S.A.", Rol Unico Tributario número noventa y
3 nueve millones quinientos ochenta y seis mil novecientos diez
4 guión uno, que son, - "Serrano Consultores Limitada",
5 representada por don Tomás Eduardo Serrano Parot, por nueve
6 mil setecientas acciones; y - "Inversiones y Asesorías
7 Vidarural Limitada", representada por don Gerardo Saenz
8 Araneda, por las trescientas acciones restantes. Por
9 consiguiente se encontraban presentes y representadas las diez
10 mil acciones en que se divide el capital social, es decir, la
11 totalidad de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la
12 sociedad. Previo al inicio de la sesión y, en virtud de
13 encontrarse presentes o debidamente representadas en la sala
14 la totalidad de las acciones emitidas, se declaró legalmente
15 constituida y abierta la sesión, tras la revisión de los
16 poderes presentados y de las identidades de los accionistas
17 presentes. Se acordó dejar constancia en acta que, toda vez
18 que se había asumido por ambos accionistas el compromiso de
19 asistir a esta Junta General Extraordinaria, se omitió la
20 formalidad de citación, en conformidad a lo dispuesto en el
21 artículo sesenta de la Ley número dieciocho mil cuarenta y
22 seis. Presidió la Junta el titular de la sociedad don Tomás
23 Eduardo Serrano Parot y actúo de secretario el Gerente General
24 de la sociedad don Gerardo Saenz Araneda. Asimismo, se deja
25 constancia que la presente Junta Extraordinaria de Accionistas
26 ha sido convocada por el Directorio de la sociedad, con el
27 objeto de tratar la siguiente tabla: "Aumento del capital de
28 la sociedad, de la suma de doscientos millones de pesos a la
29 suma de doscientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos
30 setenta y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos mediante la



1 emisión de cuatro mil ochocientas ochenta acciones de pago, al
2 precio de diecisiete mil trescientos diez coma cinco millones
3 cuarenta y cinco mil ochenta y dos cada una de ellas."

4 **DESARROLLO DE LA JUNTA** Se da inicio a la Junta procediendo el
5 señor Gerente General de la sociedad a manifestar a la
6 Asamblea que, dado que, a esta fecha, el patrimonio de la
7 sociedad es inferior al mínimo que establece el ordenamiento
8 legal aplicable y, además, para el mejor desarrollo de las
9 gestiones y negocios propios del giro de la sociedad, era
10 necesario, conveniente y recomendable acordar un aumento del
11 capital de la sociedad, por la suma de ochenta y cuatro
12 millones cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos sesenta
13 y dos pesos.- Se deja constancia que, previo al inicio de
14 esta Junta, el capital de la sociedad asciende a la suma de
15 doscientos millones de pesos distribuido en once mil
16 quinientas cincuenta y cuatro acciones de una única y misma
17 serie. Tras un prolongado intercambio de consultas, opiniones
18 y consideraciones, la asamblea de socios, por unanimidad,
19 acordó aprobar un aumento de capital para la sociedad por la
20 suma de ochenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y
21 cinco mil doscientos sesenta y dos pesos mediante la emisión
22 de cuatro mil ochocientas ochenta acciones de pago, de un
23 precio unitario de diecisiete mil trescientos diez coma cinco
24 millones cuarenta y cinco mil ochenta y dos pesos.- cada una
25 de ellas, la cuales pasan a ser parte integrante de la única
26 serie de acciones que reconoce el capital de la sociedad.
27 Inmediatamente, el accionista "Inversiones y Asesorías
28 Vidarural Limitada" manifestó su intención de renunciar a su
29 derechos de suscribir, en la proporción que le correspondía,
30 el aumento de capital acordado. Por su parte, el accionista



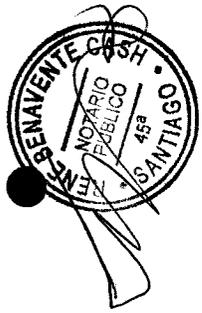
1 "Serrano Consultores Limitada" manifestó su intención de
2 suscribir y pagar, en este acto, la totalidad de las acciones
3 representativas del aumento de capital acordado, es decir, la
4 cantidad de cuatro mil ochocientos ochenta acciones, pagando
5 en consecuencia, en este acto, la suma de ochenta y cuatro
6 millones cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos sesenta
7 y dos pesos.- Dicha suma de dinero, es decir, la suma de
8 ochenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil
9 doscientos sesenta y dos pesos la paga en este acto, mediante
10 la capitalización de la totalidad de la cuenta corriente
11 accionista que "Serrano Consultores Limitada" mantiene en la
12 sociedad "Financia, Administradora de Mutuos Hipotecarios
13 S.A." al día treinta de noviembre del año dos mil cinco, por
14 la misma cantidad de dinero. Dicha forma de pago de las
15 acciones representativas del aumento de capital acordado en
16 esta Junta Extraordinaria, es aceptada por el accionista
17 "Inversiones y Asesorías Vidarural Limitada". Por
18 consiguiente, se acordó dar por pagado el total del aumento de
19 capital acordado en la presente Junta Extraordinaria y, en
20 consecuencia, reemplazar el Artículo Cuarto de los Estatutos
21 Sociales, por el siguiente: "El capital social es la suma de
22 doscientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y
23 cinco mil doscientos sesenta y dos pesos.- dividido en
24 dieciséis mil cuatrocientas treinta y cuatro acciones
25 nominativas, todas de igual valor, sin valor nominal y de una
26 misma y única serie, que se entera y paga de la forma
27 establecida en las disposiciones transitorias de estos
28 estatutos." Además, se acordó modificar el Artículo Primero
29 Transitorio de los Estatutos Sociales, por el siguiente: "El
30 capital de la sociedad, asciende a la suma de doscientos

RENE BENAVENTE CASH
NOTARIO PUBLICO
Huérfanos 979 piso 7
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl
Central Telefónica
*6967339 / *9401400
Santiago

3



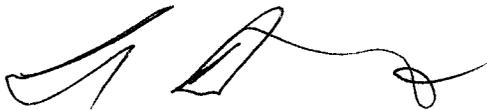
1 ochenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil
2 doscientos sesenta y dos pesos.- dividido en dieciséis mil
3 cuatrocientas treinta y cuatro acciones, el cual se suscribe
4 y paga de la forma siguiente: a) con la suma de ciento
5 setenta y tres millones noventa y siete mil trescientos pesos
6 distribuido en diez mil acciones, que corresponde al capital
7 social suscrito y pagado en el acto de constitución de la
8 sociedad; b) con la suma de veintiseis millones novecientos
9 dos mil setecientos pesos pagado mediante la emisión de mil
10 quinientas cincuenta y cuatro acciones de pago, que se
11 suscribieron y pagaron con ocasión del aumento de capital
12 acordado en la segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de
13 la sociedad, celebrada con fecha veintinueve de junio del año
14 en curso; y c) con la suma de ochenta y cuatro millones
15 cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y dos
16 pesos pagado mediante la emisión de cuatro mil ochocientas
17 ochenta acciones de pago, que se suscriben y pagan en este
18 acto." Por último, se acordó facultar al abogado don Ernesto
19 de Val Gutiérrez para reducir a escritura pública el acta que
20 se elaborase de la presente Junta, tan pronto se encuentre
21 firmada por todas las personas presentes en la Asamblea. No
22 habiendo otros temas que tratar, se acordó levantar la sesión
23 siendo las diez horas. En señal de conformidad, firman los
24 presentes: don Tomás Eduardo Serrano Parot por "Serrano
25 Consultores Limitada" y don Gerardo Saenz Araneda por "Inv. y
26 Asesorías Vidarural Ltda.". **CERTIFICACION NOTARIAL.** El
27 Notario que suscribe certifica que personalmente asistió a la
28 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad
29 "Financia, Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A." y, que
30 el acta que antecede, es expresión fiel de lo ocurrido y



1 acordado en la referida Junta. Santiago, veintiuno de
 2 diciembre del año dos mil cinco. Hay firma y timbre de don
 3 René Benavente Cash, Notario Público. La presente acta rola en
 4 el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de la sociedad
 5 "Financia, Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.", que el
 6 Notario que autoriza ha tenido a la vista. En comprobante y
 7 previa lectura firma el compareciente junto al Notario que
 8 autoriza. Se da copia. DOY FE.-

9
 10
 11 
 12 ERNESTO de VAL GUTIERREZ

13 7.657.620-3.-

14 

15
 16
 17 CERTIFICO: Que la presente copia
 que consta de.....3.....fojas,
 es testimonio fiel de su original.
 18
 19 Santiago, 22 DIC 2005
 20 
 21 JUAN FCO. ALAMOS OVEJERO
 45º NOTARIO SUPLENTE SANTIAGO 45º



R. 42452-2005
 21-12-2005

6
RENE BENAVENTE CASH
NOTARIO PUBLICO
Huérfanos 979 piso 7
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl
Central Telefónica
*6967339 / *9401400
Santiago

1

1 REPERTORIO N° 501-2006.-

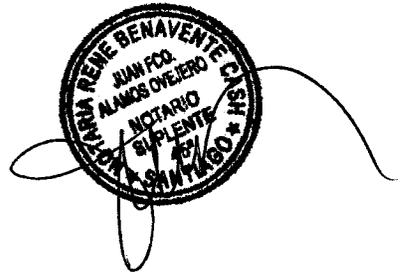
2 OT 222257.-

3
4 **PROTOCOLIZACION EXTRACTO, INSCRIPCION Y PUBLICACION**

5
6
7 **"FINANCIA, ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A."**

8
9
10 Protocolización de Extracto de la Junta Extraordinaria de
11 Accionistas de la sociedad debidamente inscrito en el
12 Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de
13 Santiago y publicado en el Diario Oficial, de la sociedad
14 "FINANCIA, ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.",
15 solicitado por el Abogado don **Ernesto de Val Gutiérrez**, que
16 consta de **seis** páginas y se agrega al final de mis Registros
17 Públicos del mes en curso, bajo el número **quinientos uno-dos**
18 **mil seis.-**

19
20 Santiago, 06 de Enero de 2006.-

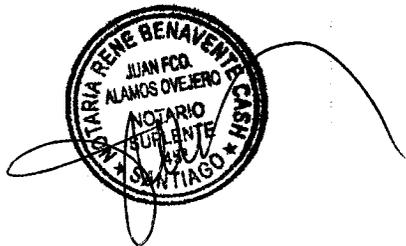


24 **JUAN FRANCISCO ALAMOS OVEJERO**

25 **NOTARIO SUPLENTE**

26
27
28
29
30

UTILIZADA ESTA PAGINA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

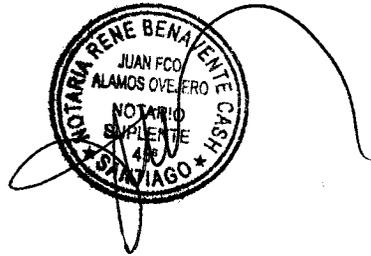
6

REP: 501
FECHA - 6 ENE 2006
Nº HOJAS: 6



EXTRACTO

JUAN FRANCISCO ÁLAMOS OVEJERO, Notario Suplente de René Benavente Cash, Titular de la 45ª Notaría de Santiago, Huérfanos 979, 7º piso, certifica que con fecha 21/diciembre/2005, ante el Titular, se redujo a escritura pública acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de "Financia, Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A." celebrada el 21/diciembre/2005, ante el Notario Titular, en la cual se acordó aumentar el capital social de \$ 200.000.000 a la suma de \$ 284.475.262 mediante la emisión de 4.880 acciones de pago, totalmente suscritas y pagadas en acto de celebración de la respectiva Junta. Santiago, 26/diciembre/2005.-





INUTILIZADA ESTA PAGINA





REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE REFORMA
DE SOCIEDAD FINANCIERA, ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS
S.A.

EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO N° 36994
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A
FOJAS 48825 NUMERO 34747 DEL AÑO 2005
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:
FOJAS 3281 NUMERO 2265 DEL AÑO 2005

DERECHOS: \$ 175.800.-

SANTIAGO, 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005



INUTILIZADA ESTA PAGINA

CONSERVADOR
DE BIÉNES RAICES
DE SANTIAGO

JG10-12-30

CB/JG

N°34747

REFORMA

"Financia,

Administradora

de Mutuos

Hipotecarios

S.A."

Rep: 36994

C: 1232234

Santiago, treinta de Diciembre del año dos mil

1 cinco.- A requerimiento de don Ernesto De Val

2 Gutiérrez, procedo a inscribir lo siguiente:

3 JUAN FRANCISCO ÁLAMOS OVEJERO, Notario Suplente

4 de René Benavente Cash, Titular de la

5 Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago,

6 Huérfanos novecientos setenta y nueve, séptimo

7 piso, certifica que con fecha

8 veintiuno/diciembre/dos mil cinco, ante el

9 Titular, se redujo a escritura pública acta de

10 la Junta Extraordinaria de Accionistas de

11 "Financia, Administradora de Mutuos Hipotecarios

12 S.A." celebrada el veintiuno/diciembre/dos mil

13 cinco ante el Notario Titular, en la cual se

14 acordó aumentar el capital social de doscientos

15 millones de pesos a la suma de doscientos

16 ochenta y cuatro millones cuatrocientos setenta

17 y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos

18 mediante la emisión de cuatro mil ochocientas

19 ochenta acciones de pago, totalmente suscritas y

20 pagadas en acto de celebración de la respectiva

21 Junta. Santiago, veintiséis/diciembre/dos mil

22 cinco.- Hay firma ilegible.- Se anotó al margen

23 de la inscripción de fojas 3281 número 2265 del

24 año 2005.- El extracto queda agregado al final

25 del bimestre en curso. Francisco Barriga V.

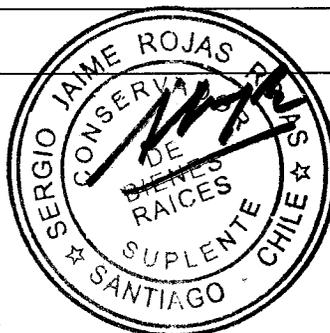
26 CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE ESTA

27 CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE

28 COMERCIO.- Santiago, Viernes, 30 de Diciembre de

29 2005 Drs: \$2.300

30



INTILIZADA ESTA PAGINA



AP/GA

N° 2265

ESTATUTOS

"FINANCIA,
ADMINISTRADORA

DE MUTUOS

HIPOTECARIOS

S.A."

Rep: 2376

C: 596727

6 Santiago, veinticinco de Enero del año dos mil
7 cinco.- A requerimiento de don Ernesto de Val
8 Gutiérrez, procedo a inscribir lo siguiente:
9 RENE BENAVENTE CASH, Notario Público Titular
10 Cuadragésima Quinta Notaría Santiago, Huérfanos
11 novecientos setenta y nueve, Séptimo piso,
12 certifica, por escritura fecha hoy, ante mí,
13 "Serrano Consultores Limitada", giro consultora
14 e "Inversiones y Asesorías Vidarural Limitada",
15 giro inversiones y asesorías, ambas Nueva York
16 nueve, piso trece, Santiago, constituyeron
17 sociedad anónima cerrada. Razón social:
18 "FINANCIA, ADMINISTRADORA DE MUTUOS
19 HIPOTECARIOS S.A.". DOMICILIO: Santiago.
20 DURACION: Indefinida. OBJETO: Otorgamiento y la
21 administración de Mutuos Hipotecarios
22 endosables, sin perjuicio de desarrollar otras
23 actividades afines o complementarias a dicho
24 objeto. CAPITAL: ciento setenta y tres millones
25 noventa y siete mil trescientos pesos dividido
26 en diez mil acciones, sin valor nominal, de una
27 misma y única serie, totalmente suscrito y
28 pagado en acto de constitución de la sociedad.
29 Santiago, diecinueve/enero/dos mil cinco.- Hay
30

Reforma
Constitución
Fecha 5 Abril
2005, ante el
Notario René Bena-
vente C. inscrita
f. 13031 n.º 2265
de reforma
estatutos del
tro. Santiago
Abril 2005.

Reforma.-
Por escri-
tura de fe-
cha 30 ju-
nio 2005,
ante Nota-
rio don Re-
né Bena-
vente
C., inscrita
a f. 23738
N.º 17227,
de reforma
con estatu-
tos del cen-
tro.- Se au-
mentó capi-
tal a \$ 200



firma ilegible.- El extracto materia de la // 000 000.-
presente inscripción, queda agregado al final
del bimestre de Comercio en curso.

Santiago, 11
Julio 2005

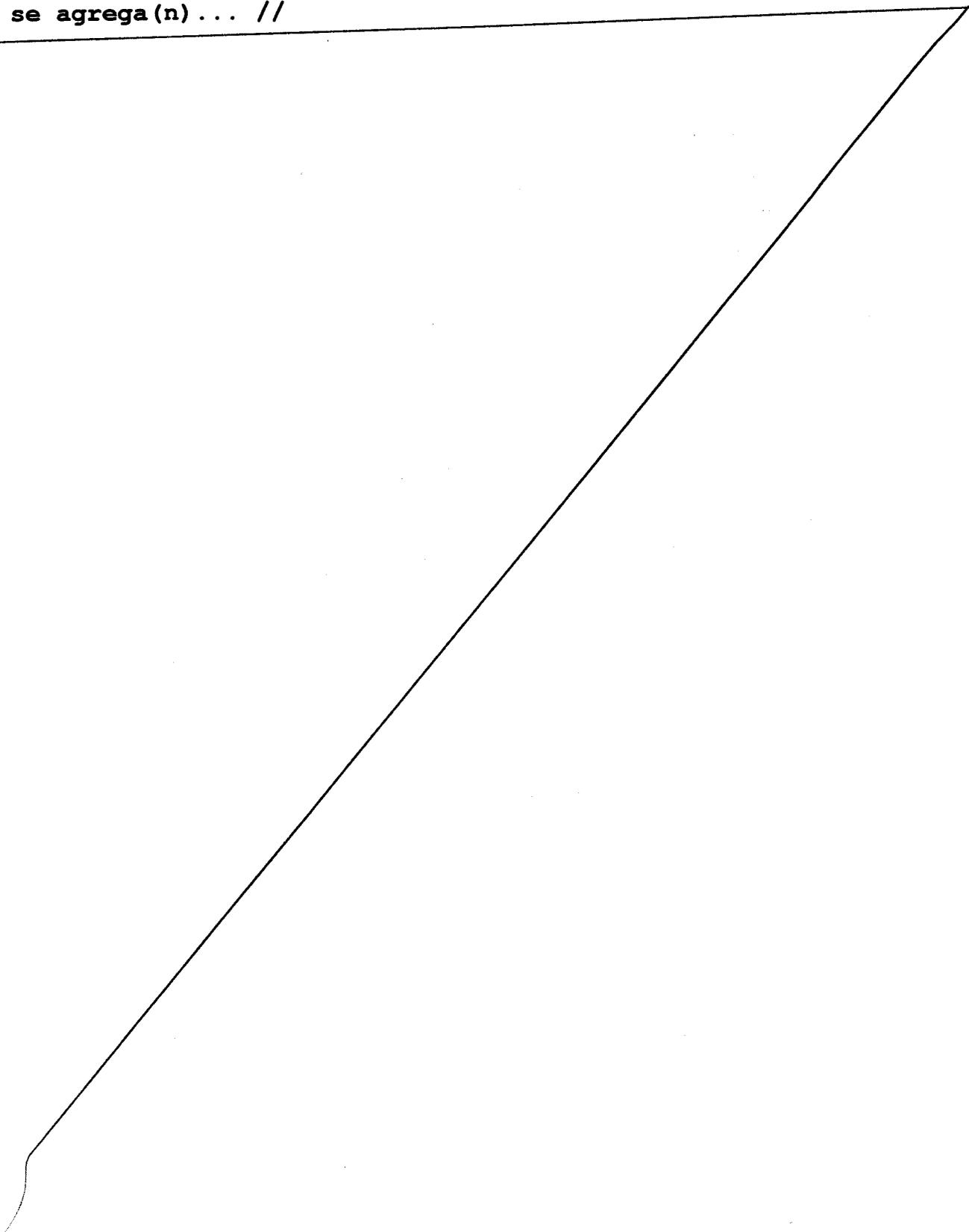
Nauq

Nauq

1	presente inscripción, queda agregado al final
2	del bimestre de Comercio en curso.
3	
4	
5	

*u a
a final
libro*

AL MARGEN de la inscripción que en copia precede se
encuentra(n) además la(s) siguiente(s) nota(s) que en
fotocopia se agrega(n)... //



Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Mediante 440 / Fono: 3900800 – Fax 3809444 / Santiago – CHILE e-mail: info@conservador.cl

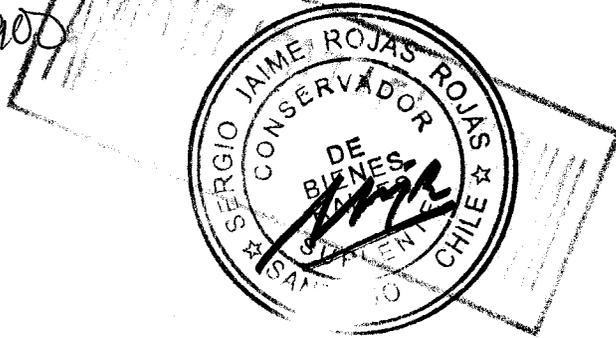


1



//Viene de fojas 3281 número 2265 del año 2005.- REFORMA.- Por escritura de fecha 21 de diciembre 2005, ante el Notario don Rene Benavente C., inscrita a fs.48825 n°34797, se reformaron los estatutos del centro. Se aumento el capital a \$284.475.262.- Santiago, 30diciembre 2005.- F. Barriga.-

Certifico que la presente copia está conforme con su original del Registro de Comercio al 29 de Diciembre del 2006 Santiago 30 de Diciembre del 2006 Drs. \$ 2900



INTUJIZADA ESTA PAGINA



EXTRACTO

Juan Francisco Alamos Ovejero, Notario Suplente de René Benavente Cash, Titular de la 45ª Notaría de Santiago, Huérfanos 979, 7º piso, certifica que con fecha 21/diciembre/2005, ante el Titular, se redujo a escritura pública acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de "Financia, Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.", celebrada el 21/diciembre/2005 ante el Notario Titular, en la cual se acordó aumentar el capital social de \$200.000.000 a la suma de \$284.475.262 mediante la emisión de 4.880 acciones de pago, totalmente suscritas y pagadas en acto de celebración de la respectiva Junta. Santiago, 26/diciembre/2005.

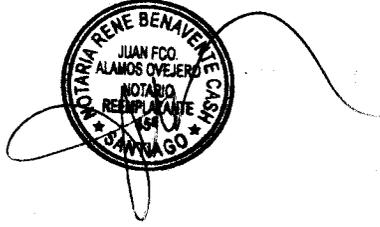
CERTIFICO que el recorte adherido a este documento corresponde al aviso publicado en el Diario Oficial N° 38.353 del día 3 de Enero/2006

Santiago, 6/Enero/2006



Juan Fco. Alamos Ovejero, Abogado, Notario Reemplazante del Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, Don René Benavente Cash, oficio en calle Huérfanos N° 979 Piso 7, Santiago Certifica: Que el presente documento es copia fiel del que se encuentra protocolizado bajo el repertorio N° 501.2000 y agregado bajo el mismo número, al final del Registro de Instrumentos Públicos del presente mes, a cargo del suscrito. Anotado en el Repertorio con Fecha 13/ENE/2006

Santiago de Chile, 13 ENE 2006



CELULAR

Agencia

